

EL GRADUADOR

—(Sale todos los dias, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO CALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico e isejuzga co veniente

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.400 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha CIUDAD CONDAL,

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.ª 1.725 PESETAS
3.ª 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Fues hermanos y Compañia.*

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Bahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

COMITE

DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL.

El sábado 17 del actual, de 6 á 8 de la noche, y el domingo 18, de 4 á 7, se procederá á la eleccion de nuevo Comité por sufragio, en el local centro de nuestro partido, Teatinos, 42.

Lo que se hace público, por acuerdo del Comité, para que todos los correligionarios puedan hacer uso de su legítimo derecho.

Alicante 13 de Febrero de 1883.—El Secretario, *José Mariano Milego.*

ALICANTE 15 FEBRERO 1883.

RAMILLETE.

Á LOS R. R. PADRES JESUITAS.

Os lo prometimos, y religiosamente lo queremos cumplir. Porque lo que es á religiosos, no habeis de ganarnos, carísimos hermanos de Jesucristo (como vosotros nos llamais.)

No queremos que os alejéis de nuestro lado sin llevaros una muestra de cariño, ya que tantas os llevais de nuestro desprecio.

Os ofrecemos, pues, un magnífico *Ramillete*, formado con las más peregrinas flores que os ha dedicado la prensa periódica de Alicante, esa prensa que ha sufrido con dignidad y nobleza vuestros groseros insultos; esa prensa que ha sabido daros una provechosa leccion de caridad y mansedumbre, relegando al olvido vuestras injuriosas palabras.

Aceptad nuestra ofrenda, *ilustradísimos* jesuitas, y aspirad con deleite su aromático perfume.

El *Ramillete* que os enviamos, lo guardareis con verdadero cariño; porque es de los que no se marchitan, de los que guardan eternamente sus colores y su fragancia.

Aceptadlo, pues, y oid, ó, por mejor decir, oled, reverendos ignacistas.

La Union Democrática les envia estas purpúreas

Rosas:

«El jesuitismo que es la cabeza y el corazon de la teocracia, se desliza por las antecámaras de los príncipes, por los salones de los ministros, de los embajadores y de los poderosos: unas veces escita el desprecio del rico contra el pobre, otras el pobre contra el rico, al que no puede ganar con la palabra le corrompe con el oro; al que no puede corromper, le calumnia; donde hay union, siembra la discordia; con estas armas consigue que un ministro le haga hoy una concesion, que mañana otro le haga otra: que el

uno enfrene y comprima el pensamiento y la palabra, que otro cierre el santuario de las leyes; con estas armas hoy invade los colegios, mañana las universidades; hoy derriba un ministerio, mañana cambia una dinastía.»

El Pragmático, aparte de unos muy bien escritos artículos que les dedica, les ofrece estos

Claveles:

«Los Jesuitas que de rondon se nos han colado en esta ciudad y que animados vienen á hacer de las suyas, están demostrando con las vulgaridades que sermonean, el ningun conocimiento de los temas que se proponen desarrollar y que no pueden, por carecer de estilo, no revestir prudencia y menos decir lo que sienten. Si á tener de sus conciencias hablasen, algo meritorias serian sus prácticas religiosas, pues como pecadores, y no en pequeña escala, (segun cuentan las crónicas), merecerian las simpatías del pueblo de Alicante dispuesto siempre, con su noble corazon, á perdonar y hasta tolerar.

Es prueba de que hay aquí tolerancia, el hecho de consentir suban á la cátedra del Espíritu Santo, á no decir nada de lo que debieran.

En vez de tanto apóstrofe á la prensa, á determinadas clases de la sociedad, seria más conveniente tomasen la maleta y fuesen á convertir herejes allí donde los haya, que por aquí pierden el tiempo, es más, si siguen por el camino que han emprendido y como dias pasados en Santa Maria, dirijen ataques á cosas que mucho valen, se respetan, y á personas que mucho se estiman, darán lugar á que la tolerancia que hoy se les tiene, porque se toma á broma cuantas vulgaridades cantan, unos con voz de bajo, otros de barítono y no falta quien de tiple, pero cómicos, darán lugar repetimos, á que en serio se les tome la leccion que no saben y se les castigue por farsantes. Bien dicen que la ignorancia es árevidal...»

La Humanidad, les envia esta

VIOLETA:

«Discurriendo estos dias en un círculo de amigos sobre las causas que habian producido la traslacion á esta capital de la reliquia de la Sta. Faz, cuando afortunadamente no nos amenaza ninguna calamidad, dijo uno de ellos.

—¿Quieren Vds. mayor calamidad que la venida de los jesuitas? Por esto, la autoridad eclesiástica ha dispuesto traer el sagrado lienzo, en solemne procesion. Verán Vds, como así serán menos sensibles los estragos.

Nos dejó casi convencidos.»
También *La Libertad* les dedica unos

JAZMINES:

«Los extranjeros que hayan presenciado estos dias, y particularmente ayer mañana, el espectáculo que ofrece la culta Alicante, han de llevar á su país la triste idea de que somos todavía un pueblo que se encuentra exactamente á la altura en que vivian los españoles en el siglo XVI. No se

crea por eso que nosotros somos contrarios á la predicacion del Evangelio y de los grandes deberes de moral cristiana dentro del templo. Pero lo que no podemos aprobar, con lo que no podemos jamás transigir, es con el hecho que vemos ejecutarse de posponer las mujeres los deberes de la familia, á los que se les obliga á cumplir, bajo la amenaza de las penas del infierno, con que en nombre de Jesucristo se las conmina.»

Por su parte, *El Constitucional Dinástico*, con una galanteria que le enaltece y á nosotros nos llena de complacencia—y por ello le felicitamos—les ofrece una

Magnolia:

«¿Qué carrera de vaqueta pasaron ayer los Jesuitas! ¡cuánto apóstrofe, cuánta indignacion produjo en este pueblo eminentemente liberal una procesion ridicula, haciendo servir de instrumentos de ella, á todos los niños de las escuelas públicas á quienes se les hizo cantar y alborotar como si estuviesen en la aldea mas inculta!»

«Si los jesuitas enseñan á los cafes á reverenciar á Dios de este modo, Alicante es un pueblo culto y civilizado, y en nombre de su dignidad altamente ofendida, protestamos de esas manifestaciones irreverentes é indignas de una poblacion que se asienta sobre el mediterráneo y que está intelectualmente considerada como una de las ciudades que marchan á la cabeza de la civilizacion y del progreso.

Mucho tenemos que increpar al señor Guisasaola que tan mal nos juzga.

¿Qué se ha figurado ese señor? ¿Crée que va á convertir con esas misiones á un pueblo salvaje? Este pueblo es altamente espiritual, que no necesita de él ni de los Jesuitas para consagrarse en espíritu y en verdad á ese Dios.»

«Y vosotros alicantinos, los hijos de la luz y los ardientes defensores del humano progreso; ved lo que haceis; las redes que os han tendido son funestas; vuestras esposas y vuestros hijos, esas almas delicadas y sensibles que el cielo reserva para mejores fines que los del oscurantismo y la supersticion, corren inminente peligro de extraviar su entendimiento con las funestas predicaciones de los jesuitas.»

Por último, en un ilustrado colega de Gandia, hallamos este

Pensamiento.

«El Palacio del Duque de Osuna, en esta poblacion, lo han adquirido los RR. Padres Jesuitas.»

El *Ramillet* es completo; las hojas las pondrán los discípulos de Ignacio de Loyola, con nuestros artículos de estos últimos dias.

¡Buena obsequio!

ARMONIA DE LOS CONSTITUCIONALES.

Nuestro compañere en la prensa *El Constitucional Dinástico*, tiene oportunidades de gran precio.

Anteayer, y con motivo de la visita que el Sr. Somalo ha hecho á Dolores para adoptar medidas higiénicas que, según nuestras noticias ya no hacen falta, dice que de algunos días, viene aquejado una indisposición al señor Gobernador, á pesar de la que, no ha vacilado en ir al mencionado pueblo. El hecho de haber emprendido ese viaje, nos indica que, por fortuna, la dolencia del Sr. Somalo es cosa de poco cuidado cuando le permite ponerse en camino, lo cual, á fuer de adversarios nobles, celebramos muy de veras.

La *indisposición*, que con tanta oportunidad menciona el diario ministerial, nos parece que es más política, que física, de esas que no causan estragos en el cuerpo, pero molestan al espíritu.

Cualquiera que siga con atención la marcha de los acontecimientos en ésta provincia, cualquiera que recuerde la guerra cruel que mantuvieron los dos bandos constitucionales que representaban *El Constitucional* y *Las Circunstancias*, ó sea el elemento estacionario y el elemento avanzado, cualquiera que conozca las tendencias, los propósitos, las convicciones y los antagonismos que unos y otros mantienen y recuerde las edificantes peripecias ocurridas con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales, reconocerá—á no ser que cierre los ojos á la evidencia,—que á pesar del tiempo trascurrido y de las protestas recíprocas de amistad y de olvido, permanece vivo aún el fuego de la discordia, de cuyo foco se escapan chispas á largos intervalos, que lo mismo caen sobre la cabeza del cacique de Novelda para contento y satisfacción de los que de dientes á fuera se llaman sus amigos, que minan los cimientos sobre que se apoya el cacique de Alicante.

No hay manera de cortar la disidencia constitucional, ni hay posibilidad de que el Sr. Somalo esté tranquilo, en tanto continúe siendo juguete de fuerzas y aspiraciones encontradas. Si el señor Gobernador hubiese procedido desde el primer instante, con arreglo á un plan de conducta trazado de antemano, basado en la justicia, con el propósito de seguirlo invariablemente en pró de los principios liberales, en bien de la administración, de la política que representa y de la provincia que gobierna; sino hubiese dado repetidas pruebas de debilidad, cediendo á exigencias intolerables que le han colocado en posición altamente desfavorable, por cuanto existen pruebas que lo atestiguan, ni su posición sería hoy desairada ante los Diputados á Cortes, sin distinción de opiniones, que están profundamente disgustados de su gestión, por todo extremo contraria á los intereses generales de la provincia y á los particulares del partido sagastino puro, pues hasta ha carecido de tacto y de habilidad suficientes para sobreponerse á pequeñas miserias y para dominar ambiciones, prefiriendo inspirarse en la conveniencia ó el egoísmo de un individuo.

Esta, es la verdadera indisposición que sufre el Sr. Somalo, indisposición que le obligará á cambiar de aires sin

que se haga esperar mucho este deseado momento.

No hay política más desdichada que la de los fusionistas de esta provincia.

No se inspiran más que en resentimientos personalísimos, y admiten en sus filas á cualquiera, venga del campo que venga, y valga lo que valga.

En el Gobierno civil se ha despertado cierto encono, contra todo el que se llama *rizista*, que pica en historia.

Ahora tenemos en puerta, nó sabemos qué cosa, contra el Ayuntamiento de Agost, donde dicen que no hay más que carlistas, y van á sustituirlos por constitucionales.

En la Marina, tenemos delegaciones en puerta, precisamente para todo lo contrario, para hacer morder el polvo á los verdaderos constitucionales, y sustituirlos por *polacos* y *carlistas*.

Lo de Aspe, traerá cola, y á Santa Pola, se empieza á moverla por sexta vez.

Si esas cosas hacen los fusionistas de acuerdo con el Sr. Somalo en tiempos de paz, qué harían en tiempos de guerra?

¡Comerse unos á otros!...

Hoy termina el plazo para la rectificación de listas.

Nuestro partido se ha cruzado de brazos, confiado en la palabra del Gobierno. Así y todo, hemos tenido el gusto de contar los nombres que los fusionistas han *añadido con derecho electoral*.

Trescientos hay que conozcamos, porque ha dado la casualidad de que éstos son los mismos nombres que votaron la candidatura fusionista de Alicante, en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Nombres, que conservamos muy presentes.

Primero, los conocimos sin voto, por no reunir las condiciones de la ley.

Luego, el sufragio ampliado, les dió este derecho.

Y ahora ya son contribuyentes y hombres con algo que les autorice á figurar en las listas.

¡Qué asquerosos apetitos demuestran los fusionistas, con estos chanchullos!...

Qué descrédito para el sistema parlamentario, y cuánto desdén inspiran esas farsas á los hombres de bien!

¡Estos fusionistas, están locos!...

Creemos que el Sr. Follana se vencerá, al leer el comunicado del señor don Manuel Aldeguer, que con gusto publicamos, de la razón que nos asistió al nombrarle en uno de nuestros sueltos del domingo.

Ayer se refería en los círculos políticos de ésta ciudad, un hecho, que, desear cierto, merece que la autoridad tome cartas en él.

Se trata del pueblo de Agost, donde entre el alcalde y un mozo del actual-reemplazo, ha sucedido una escena impropia de un país culto.

Es preciso que se averigüe lo que ha sucedido en dicho pueblo á altas horas de la noche.

El Consecuente convoca, por medio de suplemento que publicó ayer, á la izquierda dinástica, á una reunión en casa de D. Anselmo Veza, Bale, 6, á las siete de la noche de hoy, para dar cumplimiento á la circular del 24 de Enero último, firmada por los Senadores y Diputados de su partido.

Caridad jesuítica.

Uno de los discípulos de San Ignacio que ha venido á proporcionarnos materia para combatir con energía sus tendencias, ha recomendado á la autoridad militar que suprima la carne durante la cuaresma, en el rancho que se dá á los soldados.

Tenemos la seguridad de que semejante recomendación, habrá sido oída como quien oye llover.

¡No faltaba más!

El Sr. Guisasola, Obispo de esta Diócesis, llegará á ésta capital mañana por la tarde.

Aquellos fusionistas que mientras tuvieron trato con los conservadores, no se acordaron del pan negro y del azúcar de remolacha, y nos llamaron exagerados por los ataques que dirigíamos á los canovistas, en cuanto han *alcanzado el nido* y se les deja en *libertad* para que nos den agua del Sagrat, se olvidan de todo, y les importa bien poco que á las nodrizas de Pego y á las de los partidos de Monovar, se les deben treinta meses.

Los hombres de limitado entendimiento, con ponerse el fagín, lucir la vara y la *cruz*, y disfrazarse de liberales, creen que ya está todo hecho.

La administración provincial, vá de mal en peor.

Los pueblos importantes, aquellos que debían dar ejemplo, se rien de cuantas disposiciones se dictan y lo mismo se les dá á sus caciques, que le deban á la Diputación 20.000 duros, que dos céntimos.

Hay pueblo, que tiene como escudo de honra dicha cifra, y ¡ay! del que se atreva á profanar el territorio de su mando, porque morirá á los golpes de su influencia *electoral*.

Así es, que al tener conocimiento del desbarajuste oficial que reina, de las mil encontradas opiniones, que luchan en esa nave sin timón, con la tripulación insurreccionada, que lo mismo vá á poniente que á levante, no nos queda más recurso que significar el estado de esta provincia con una espresión gráfica

Impera *la política de pacotilla*.

El exceso de original nos impide publicar íntegra, la importante Circular que, sobre la Exposición Internacional de Pesca que se ha inaugurar en Londres el día 1.º de Mayo próximo, nos ha remitido el digno Comandante de Marina de esta provincia, Sr. Pardo de Figueroa.

Pero, con objeto de que los industriales que deseen remitir sus productos, sepan á qué atenerse, debemos manifestarles, que en la Comandancia de

Marina de ésta capital, se recibirán todos los objetos que se remitan á dicha Exposición, debiéndose efectuar la entrega, antes del 20 de Marzo, siendo de cuenta del Estado los gastos de conducción, instalación y devolución.

El Sr. Carvajal ha presentado al Congreso una exposición de un procesado por delitos políticos, que lleva 44 meses en la cárcel.

Ahora viene perfectamente el poder saber cuantos años llevan en la cárcel de Elche, presos de otra índole, para que el Sr. Somalo, tan amante de la justicia y del buen nombre del gobierno, lo trasmita al señor Ministro de la Gobernación, á ver si promete enterarse de lo que pasa en la citada cárcel.

El *Hierro Bravais*, en forma de gotas concentradas, es un producto excelente, muy soluble, de rápida asimilación y de fácil dosificación. Veinte gotas de éste líquido representan 35 milig. de óxido de *hierro*. Todos los médicos aconsejan su uso en los casos frecuentes de empobrecimiento de la sangre.

Aliviar al que sufre es una verdadera obra de misericordia, y así, sabiendo cuán numerosas son las personas sujetas á la *ronquera*, la *opresión* y la *sofocación*, no podemos menos de anunciarles que pueden encontrar un alivio inmediato, sólo con aspirar algunas bocanadas de humo de los *Cigarrillos indios de Grimault y compañía* que recetan los médicos de todo el mundo, pues han sido ensayados en miles de casos de *asma* y en todos han producido un efecto rápido y eficaz.

Solo deberán considerarse como legítimos los estuches que lleven la marca de fábrica de *Grimault y compañía* y el sello azul del gobierno francés.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 12.—El *Daily News* dice que el gobierno francés ha declarado al embajador de Turquía en París, que consideraría como un acto de hostilidad que Rustem-Bajá renunciase mal de su grado el gobierno de Libano.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 13 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La reunión que los izquierdistas tuvieron ayer tarde á última hora en el Salon de presupuestos del Congreso, fué muy borrascosa. El Duque de la Torre que la presidía, hizo en más de una vez, esfuerzos para calmar la agitación. El espíritu de impaciencia de que están poseídos algunos serranistas, se mostró ayer con cierta intensidad que obligó á Moret y Prendergast á tomar una parte muy activa en la lucha, para contener las corrientes que con impetuosidad se iniciaron. Algunos amigos políticos del Sr. Moret se limitaron á exponer su opinión, contraria al intransigentismo de que dicen dió pruebas el señor Lopez Dominguez. Cuando repues-

tos de un animado debate, se trató de resolver acerca de la proposición del Sr. Montero Rios, sobre la necesidad de hacer una ruda oposición al gobierno, los martistas se retrajeron. Estos mismos desmentían el que dicha proposición fuera aprobada por unanimidad, como se decía anoche.

El señor duque de la Torre, al final de dicha reunión, confirmó cuanto respecto á su retirada he dicho á V. estas cosas; pues que anunció á los izquierdistas allí reunidos, que debían pensar en prepararle un sucesor, puesto que él por su avanzada edad, no podía continuar mucho tiempo con la gestión del partido. Con este objeto, el duque, asegura, quién debe saberlo, asistió á la reunión. Los balagueristas para en el caso de que el duque insistiera en su anunciado propósito, han fijado sus miradas en el general D. José Lopez Dominguez, para la indicada sucesión; pero otros izquierdistas más demócratas que aquellos, no vacilaban en declarar, que una vez que el duque se inclina á retirarse, cuando llegue el caso, debe procurarse, que le suceda en la gefatura hombre del orden civil, puesto que los sanos principios democráticos, han considerado siempre al militarismo, como el brazo de un partido, no como la cabeza.

Personas muy allegadas á D. Cristino Martos, afirman que éste acentuará su alejamiento de la izquierda y que sus amigos solo esperan la ocasión primera para restituirse á su primitivo campo.

Los posibilistas esperan que el día que llegue á disolverse, parte de sus individuos irán á refugiarse á su campo, como el más inmediato.

El Ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Sagasta han tenido una conferencia con el Sr. Posada Herrera, sobre la proposición que trata del matrimonio civil.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

DESGRACIA.—Ayer tarde circuló la noticia de que habia ocurrido una muy sensible, en una fábrica de harinas y fideos, inmediata á Villafranca.

Celebraremos muy de veras que no se confirme.

LA MODA ILUSTRADA.—Acaba de publicarse el número cuarto del espresado periódico decenal, para familias, único en España que dá patrones cortados á la medida de cada suscritora, que contiene un precioso figurin iluminado, una gran hoja de patrones y de cifras para bordado, además de infinidad de dibujos, como trajes para señoras y para niñas, labores de tamaño na-

tural, sombreros de última moda y un texto tan ameno, como interesante.

Publicase en Madrid en cuatro ediciones sumamente económicas, calle del Arenal número 20

LISTA DE COMPAÑIA.—Hace dos dias dimos cuenta de la compañía de ópera que bajo la dirección del maestro don Antonio Reparaz, se estaba formando para el teatro de Alcoy, y hoy llega ya á nuestros manos la lista de los artistas que la forman:

«Maestro director, D. Antonio Reparaz; maestro de coros, D. Vicente Esplugues; director artístico, D. Achille Babacci; prima dona soprano absoluto, signora Ella Rusell; prima donna contrato absoluto, signora Emilia Rossi; prima donna sopra no comprimario, Giuseppa Domenech; tenore absoluto, signor Serafin De Falco; tenore comprimario signor Tomasso Costa; barítono absoluto, Emanuele Carbonell; basso absoluto Giuseppe Belletti; cascariato, Fausto Mollá; suggeritore, Giuseppe Tanci.»

LO MERECE.—Ha sido nombrada profesora honoraria de la Escuela Nacional de música y declamación, la primera tiple Doña Carmen Cortés de Pedral.

INTERESANTE.—Se venden todas las puertas y ventanas de antigua construcción y hierro viejo de la casa que se está derribando en la calle de Montegona.

NODRIZA.—Una, leche fresca de dos meses, desea encontrar casa para criar. Darán razón, plaza de Santa Ana, número 5, (Arrabal Roig.)

COMUNICADO.

Alicante 14 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: No es mi ánimo, querido Director, al molestar su atención, aquilatar las condiciones que reúne el Sr. Follana, para desempeñar el cargo de oficial de Sala, á quien yo tengo en gran aprecio, sino demostrar dentro del terreno científico, que su reciente nombramiento de oficial primero de Sala de esta Audiencia es altamente improcedente en la forma y en el fondo.

Y en efecto, el art. 26 de la Ley adicional, á la orgánica del poder judicial, prescribe, que para ser oficial de Sala, se necesita ser letrado, ó haber hecho y aprobado los estudios que se requieren para el ejercicio de la fé pública, ó poseer el conocimiento de las prácticas judiciales relativas al oficio que han de desempeñar; el mismo Sr. Follana, manifiesta en su Comuni-

cado, inserto en el periódico *La Union Democrática*, que ha desempeñado 11 años el cargo de Secretario del Juzgado Municipal de Albaterra, y además, ha sido sustituto, tres años, del Registrador de la propiedad de Jijona; ambos cargos, no pueden demostrar en manera alguna, que posee el conocimiento de las prácticas judiciales relativas al oficial de Sala, que es la única condición que en último caso, hubiera podido invocar á su favor; la cual queda destruida por su propia confesión; luego no hallándose comprendido en ninguno de los casos expuestos en el referido artículo, su nombramiento es altamente ilegal é injusto, viniéndose, por lo tanto, á atropellarse las prescripciones de la Ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Pero tal ilegalidad, es mayor, estimado Director, si se tiene en consideración, que para ser nombrado el señor Follana, ha sido postergado un Letrado, despues de ocurrida la última crisis parcial del Ministerio, que reúne á su favor la primera condición del artículo 26 de la repetida Ley, á pretexto de haberse cometido un error involuntario en la última letra de su apellido, cuyo escandaloso hecho ha venido á herir, no solo la dignidad profesional del que suscribe, sino de todo aquel que reuna á su favor el Título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, por cuya razón, me encuentro en el caso de hacerlo público, para llamar la atención de mis queridos compañeros y con el fin de que en lo sucesivo, cooperen con todas sus fuerzas para que nuestra dignidad profesional ocupe el lugar que siempre le ha correspondido en la sociedad.

Con este motivo, estimado Director, me permito suplicarle se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, al presente comunicado, por lo que queda altamente agradecido su mejor amigo y seguro servidor,

Manuel Aldeguer.

SECCION LOCAL.

AVISO.

La sociedad Taurina admite proposiciones para la contrata de caballos para las corridas que se han de celebrar en esta capital el 28 y 29 de Julio próximo, cuyas proposiciones han de estar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sombrerería de D. Vicente Lotez, Pasaje de Amérigo, donde pasan los interesados.

Estas proposiciones serán admitidas hasta el día último de mes.

Don Jaime Morand, Vice-Cónsul de Suecia y Noruega de Denia.

Hago saber: Quo el día 19 del actual, y 10 horas de su mañana, en la puerta almacén de D. Andrés G. Graham, se procederá á la subasta de los restos del casco, aparejos y otros efectos salvados del Brik barc sueco «Atlántic», naufragado en esta playa, cuya subasta se verificará por lotes ó por todo, segun convenga, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, siendo una de ellas, que los gastos de remate, lo mismo que el 8 por 100 de derechos arancelarios, serán de cuenta del rematante; debiendo hacer constar que el espresado buque, es de 715 toneladas de registro y que en Setiembre último fué forrado con 1852 planchas de cobre.

Denia 9 de Febrero de 1883.—*Jaime Morand.*

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Jarabe de Cinaglosa y de aceite volátil de succino del Dr. Danet, contra la tos convulsiva (coqueluche), la tos nerviosa y la ronquera.

Trihofero.

Agua trikogéica para conservar y embellecer el cabello, estirpar la caspa de la cabeza ó para limpiar la más poblada barba.

VAPOR ELK.

Saldrá directamente para Burdeos el 20 del corriente. Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etcétera, Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes, á los Sres. Faes Hermanos y Compañía.—Alicante.

VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá el 16 de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche, á las 8. El gran drama en 3 actos, *Conflicto entre dos deberes* y la pieza en 1 acto, *Als Lladres.*

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.

El drama en 3 actos, *La Jura en santa Gadea.*

La pieza en un acto, *Á primera sangre.*

Entrada general 75 cts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

- Seguros para la vida entera.**—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.
 - Seguro mixto.**—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado, si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.
 - Seguro á término fijo.**—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligación de seguir pagando la prima del seguro.
- Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:
- Facultad de reduccion, rescate, préstamo y participacion de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.
 - Tambien se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.
- Para las esplicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 8; sus representantes en esta provincia.

